

Quito, 06 de enero de 2016

Señores Accionistas
ECOSCIENZA S.A.
Presentes.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, sírvanse encontrar mi informe como Gerente General de la compañía ECOSCIENZA S.A., sobre el ejercicio económico del año 2015.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO DEL 2015.

Durante este ejercicio económico de la compañía se han cumplido todos los objetivos previstos, como la estructuración administrativa, contable y de procesos de la misma. Se ha identificado importantes proyectos de inversión en temas enfocados a aumentar nuestros servicios en la fabricación, comercialización, importación, exportación de perfumes y cosméticos, aguas de colonias, preparados de belleza y maquillaje, cremas solares y preparados bronceadores, preparados para manicura y pedicura, por lo cual la compañía está enfocada a introducir todos sus productos dentro del mercado de cosméticos en el país, buscando crear alianzas estratégicas para optimizar la distribución y comercialización de sus productos.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General se cumplieron a cabalidad, por lo que considero que me he circunscrito en forma legal a respetar al Estatuto Social que rige las actividades de la compañía.

3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL, LEGAL.

Durante el presente ejercicio las actividades fueron desarrollándose de acuerdo a lo planificado, sin haberse presentado hechos extraordinarios que afecten su normal actividad.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

En el presente ejercicio económico, por cuanto la compañía recién está iniciando sus actividades económicas no ha tenido ingresos, por lo cual la compañía está encaminada a dar cumplimiento con sus objetivos, esperamos que con una adecuada planificación, se logre una mayor distribución y comercialización de

nuestros productos en el mercado nacional, para que con ello se produzcan ingresos. En consecuencia, la compañía no tuvo ni pérdida ni ganancia en el año 2015.

Los estados financieros se encuentran anexos a este informe.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES.

Por cuanto la compañía no obtuvo en este ejercicio económico ingresos ni ganancias, no se generaron utilidades.

6. RECOMENDACIÓN A LA JUNTA GENERAL, RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO.

Se recomienda a la Junta General emprender proyectos que permitan implementar los servicios de la compañía, para que ingrese en el mercado local. Lo que contribuiría en una mayor cantidad de ingresos operativos.

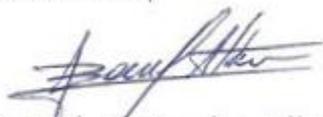
Se ha sugerido a los accionistas analizar la posibilidad de cambiar el giro económico de la compañía, procurando buscar segmentos del mercado con mayor rentabilidad.

7. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

Las disposiciones pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual han sido cumplidas de conformidad al giro del negocio, han sido debidamente respetadas y cumplidas.

Quiero agradecer de manera muy especial el apoyo de los accionistas de la compañía por su apoyo y aporte a la administración de la compañía.

Atentamente,



Daniel Alejandro Albán Palacios
GERENTE GENERAL